

La "Gaceta," publica el nuevo concurso para la ejecución de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Un pico del "gordo" se detuvo a las puertas de Teruel, quedándose en Santa Eulalia.

Antes de fin de mes el Gobierno publicará una disposición que servirá de esponja en la pasada cuestión artillera.

El ferrocarril Teruel-Alcañiz

La "Gaceta" publica el siguiente concurso para la ejecución de las obras del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Esta Dirección general ha señalado el día 8 de Enero de 1927 para la celebración del concurso de ejecución de las obras del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, cuyo presupuesto total de contrata es de 64.036.554'48 pesetas.

El concurso se celebrará ante la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías, en el lugar que ocupa ésta en el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, pliego de condiciones y planos correspondientes en dicho Centro directivo.

Las proposiciones para este concurso se admitirán en el Negociado de Construcción de Ferrocarriles de dicho Ministerio y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en las horas hábiles de oficina, desde esta fecha hasta las trece del día 3 de dicho mes de Enero.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose al adjunto modelo.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el concurso será de pesetas 640.000; la mitad, por lo menos, en título de la Deuda Ferroviaria, que serán admitidos por todo su valor nominal, y el resto, bien en metálico o en efectos de la Deuda pública, al

tipo fijado por las disposiciones vigentes.

A cada proposición acompañará el resguardo que acredite haber realizado el depósito de dicha cantidad en la Caja Ferroviaria del Estado o en alguna Delegación de Hacienda de la Península.

Los depósitos serán devueltos a los interesados en los mismos puntos en que se efectuaron, dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación del concurso.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con cédula personal núm....., de clase....., enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid del día..... de..... de....., y de las condiciones y requisitos que han de observarse para la adjudicación por concurso de las obras del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con arreglo y estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, haciendo la proposición siguiente:

(Aquí se expresarán por el concursante las condiciones que propone para ejecutar las obras, ateniéndose para ello a lo que dispone el artículo 4.º del pliego de condiciones particulares que ha de regir para esta contrata, el cual (con los demás documentos que se indican en el anuncio que precede), estará expuesto en la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías).

Madrid, 15 de Diciembre de 1926.—
El director general, A. Faquinetó.

terreno la colaboración se impone por el poderío de las naciones o por la continuidad de éstas en una conducta seria y digna, que convierte a los débiles en necesarios...

Tras algunas otras consideraciones, añade:
—Motivo de satisfacción inmensa sería para España lograr en la Sociedad de Naciones un puesto permanente...

Por último, el político liberal habla de Tánger.

—La conveniencia de su incorporación a nuestra zona de Marruecos—de clara—es indiscutible mientras España deba cumplir la misión civilizadora que aceptó.

Agrega a esta opinión otras reflexiones, y luego expone:

—Si para discutir y resolver este problema sólo existiese el interés de Inglaterra, quiero creer que no habría dificultad para llegar a una final satisfacción para España, porque Tánger incorporado a la zona española de Marruecos, con la prohibición de fortificar, no habría para Inglaterra, dueña del mar, peligros iguales a los imaginarios que pudiera temer en Gibraltar o en la frontera portuguesa, amplísimas puertas abiertas para su acción. Pero existe el interés de Francia, que, por razones y motivos que no discuto ahora, no admite que Tánger se incorpore a nuestra zona...

Las palabras transcritas no son—como he indicado—enteradamente las manifestaciones hechas por don Miguel Villanueva, sino fragmentos de ellas. Debo hacerlo constar así, igual que lo hice constar el otro día, al dar las declaraciones del conde de Romanones.
V. SANCHEZ-OCAÑA.

Aun alienta el sentido común de la Humanidad...

Dado como cierto, que el entendimiento humano despliega su virtud elevándose con vuelo resultante ya de su mismo modo de ser, ya de una ayuda o auxilio superior, según el orden de la verdad a conseguir, necesario será confesar que la voluntad, o bien el corazón, muchas veces término sinónimo de aquélla, necesitan también si no de alas, ya que demasiado vigorosas hoy día se les conceden, si de un freno que los mantenga dentro de los límites de la rectitud, de la justicia, de la honestidad.

La existencia y necesidad de este freno que reprime los fogosos movimientos del corazón, es corolario, por una parte, de aquel principio de experiencia íntima: «ninguna cosa es querida sin antes ser conocida», y es por otra parte, la misma existencia de una norma subjetiva e interna de nuestras acciones: la conciencia, y de una norma objetiva y externa: la ley.

Verdades son éstas de sentido común que cristalizándose en la vida ordenada de un pueblo, se traducen por esta otra expresión: verdades admitidas por el común sentir de la colectividad.

¿Qué vale, pues, el testimonio de un individuo, de dos, de veinte, de cien que, como quien dice algo, con frase hinchada y campanuda lanzan como desde cátedra o academia de ciencias morales y políticas estas y otras parecidas aseveraciones: «el amor es libre», «el amor no reconoce ley», «el amor es ciego»? Dado, pero nunca concedido, que doctrinariamente pudieran admitirse estos postulados, cuyo valor único es estar divorciados del sentido común, siempre tendrían en contra suya otros postulados, además de los que el derecho natural dicta, que pueden ser llamados de buen gobierno, fruto de una concienzuda observación y acertada experiencia de la realidad.

«El amor es libre», «el amor no reconoce ley», «el amor es ciego»...

Si se conociera el alcance de estas expresiones, pongo en duda que se repetirán con tanta frecuencia. ¿Quién al oír las, penetrando su significado, no se avergüenza al ver en qué poca estima tiene el hombre su dignidad? El hombre que ama libremente, que en su amor no reconoce freno, que ama ciegamente, en poco se diferencia del caballo desbocado que perdido su propio instinto, ni se da cuenta del precipicio, ni presente la muerte que en acecho le espera.

Y que en esta especie de amor se funden esperanzas de vida...

Menos mal que aun alienta el sentido común de la humanidad, y valientemente sale a la lucha contra tantos follones y malandrines, robadores del honor y honra de esta perseguida dama.

De Berlín vienen hoy los ecos. Apenas el Reichstag aprueba la ley contra la pornografía, multitud de entidades ofrecen su cooperación para salvar a la juventud alemana; la prensa hace llegar a todos los hogares la voz de regeneración nacional, e ininidad de telegramas piden a Hmdenburg el fuego para libros, folletos, periódicos y postales porn. gráficos y las más severas sanciones para sus autores; comerciantes que viven explotando los más bajos instintos.

El pueblo alemán, temiendo al amor desordenado como a terrible tempestad donde alma y cuerpo naufragan, no solo lo esquiva, abomina de él, y, en un supremo aliento de vida, quiere que viva la juventud con el amor bien entendido.

D. ALBA.

Comunicado

Teruel, 29 de Noviembre de 1926.
Señor don Manuel Subiza.

Muy señor mío y amigo: Dirijo a usted la presente para que como representante de don Cristóbal Pardo pueda usted hacer llegar hasta él lo siguiente:

Que ni en mi carta al Colegio de Médicos de la provincia ni en mi artículo publicado en el diario TERUEL de esta capital del día 10 de los corrientes fué mi ánimo rozar en lo más mínimo la honorabilidad de dicho señor Pardo, ni profesional ni particularmente considerado, y que si al correr de la pluma pude emitir juicios o palabras que pudieran interpretarse como ofensivas, retiro todas y cada una de las mismas ya que jamás tuve el propósito de molestarle.

Pudiendo hacer además el uso que considere conveniente de esta carta incluso su publicación en el mismo periódico donde se insertó mi artículo, si así lo quisiese el señor Pardo, se repite suyo afmo. s. s. q. e. s. m.

MANUEL COLLADO MINGUEZ.

Vea antes

el CHEVROLET

Desde Calatayud

Como en mi crónicas anteriores en vista de los trabajos llevados a cabo por nuestro digno alcalde para que se diese el nombre de la plaza de la Trinidad, plaza de Antonio Bardaji, en la sesión que hoy ha celebrado nuestro Ayuntamiento después de aprobar varios asuntos, el teniente de alcalde señor Saldaña manifestó que había llegado la hora de que se premiaran de alguna manera especial los méritos extraordinarios contraídos por el señor Bardaji al frente de la Alcaldía, y siendo unánime la respuesta de sus compañeros, propone que al señor Bardaji que se le nombre hijo predilecto de la Ciudad y que se coloque una placa en la casa donde nació, y que a la plaza de la Trinidad se le dé el nombre de Antonio Bardaji.

La presi encia agradece las pruebas de gratitud que acaban de darle sus compañeros, pero se niega rotundamente a recibir otra clase de homenaje que no sea esa misma prueba de gratitud nacida de la penetración íntima en que viven alcalde y concejales rogándoles que desistan de su empeño pues no puede admitir tan merecido honor prescindiendo la sesión en que se propone y menos durante el tiempo que ejerce la Alcaldía, dejando en libertad a sus concludadanos para obrar como les parezca cuando no desempeñe ningún cargo público.

Insiste el señor Saldaña nuevamente en su proposición procurando alejar los escrúpulos inmotivados del señor alcalde hijos de reconocida modestia y como quiera que los concejales señores Galindo y Inglés apoyan con nueva y ra-

Cestas de Navidad

Gran surtido en Champagnes
Moet Chandon 10 ptas. botella
Pomery . . . 15 » » »
Chicot . . . 17 » » »

Confitería Muñoz

zonada argumentación las palabras del señor Saldaña que por unanimidad se acuerda llevar a la práctica todos los extremos de la proposición hecha verbalmente por el concejal aludido.

El público que era numeroso esperó al señor Bardaji para hacerle una manifestación de afecto, también han desfilado por la Alcaldía para felicitar al señor Bardaji.

Desde las columnas de este diario doy mi más entusiasta felicitación al protector de esta ciudad don Antonio Bardaji.

Se ha hecho cargo de la Comandancia militar el pundonoroso coronel del Regimiento de Artillería 12.º ligero, don Manuel Suarez Sánchez.

Ha salido para Barcelona el acreditado fabricante de harinas don Angel Carrán.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Zaragoza don Félix Fdez de Arana, ayu ante del doctor Muro.

Se encuentra entre nosotros para pasar varios días con su íntimo el ilustrado capellán del Hospital, don Ramón Ceria, el culto ingeniero don Mariano Lahoz.

MARIANO AGUILERA.

Hoy, 21 Diciembre de 1926.

Café Regio

Sevilla

PIANO Y VIOLIN:

Se sirve Café Moka, Bocadoillos, Refrescos y Licores de las mejores marcas.

Suscríbese a TERUEL

INFORMACION TELEGRAFICA

Nuestra pizarra

Desde primera hora quedó ayer colocada la pizarra del diario TERUEL en la fachada del Banco de Aragón, y dentro, en el despacho de don Alfredo Carrasco, que con su proverbial galantería lo puso a nuestra disposición, fui recibiendo telefonemas y telegramas urgentes.

En la calle multitud de personas iban anotando los números premiados que aparecían en nuestra pizarra y registrando las consiguientes desilusiones.

Un elogio al Telégrafo y... a nuestra Agencia

Reconocidas las maravillas de la radiotelefonía, que hoy nos permitieron conocer, lo mismo que el año anterior, los números premiados aúnan es que el público situado en Madrid en la misma puerta de la Casa de la Moneda, hemos de consignar un cumplido elogio al servicio telegráfico y a nuestra Agencia de Madrid, sobre todo por tener en cuenta la extraordinaria aglomeración del servicio en días como el de ayer.

A las diez y treinta minutos nos expidieron un telegrama urgente que cuatro minutos después estaba en nuestras manos.

Ese telegrama dió a Teruel la primera noticia del número agraciado con el «gordo».

(Para Madrid!) Ya antes había correspondido también a la capital de la Monarquía el tercer premio con 5 millones de pesetas.

Y con breves intervalos de premios más o menos decentes, pero con todos los mayores para Madrid, llegamos al respetabilísimo de los 40 millones de reales que también cayó en el mismísimo ómbigo de España.

Según nos manifestó nuestra Agencia en conferencia ordinaria de ayer tarde, la animación, el júbilo y la algazara han corrido por las calles de Madrid de manera pocas veces advertida.

Los cariacontecidos han acabado por contagiarse de la alegría ambiente y las incidencias, sorpresas agradabilísimas y episodios los más interesantes han menudeado como pocos años, dando materia abundante para llenar columnas y más columnas de los periódicos.

Mientras nosotros nos consolamos con la «leve pedrada» de los de 10 mil pesetas enviamos nuestra sincera felicitación a la ciudad hermana.

También habrá de consolarse como nosotros, la otra hermana Huesca, que tampoco figura entre las poblaciones agraciadas con los premios mayores.

Carta abierta

Señor director del diario TERUEL. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración.

Ruego a usted dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas.

Agradecido a su amabilidad queda sumamente agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.

PASCUAL GRACIA.

Dos caminos. La razón y la justicia

En el primero, ya está bien, pues que el público paga, justo es que se le dé la mejor orquesta que haya en la capital y que continúen unos y otros sacrificándose por un público tan bondadoso que sabe lo que aplaude y su indulgencia le hace callar cuando vé que alguna obra no ha estado bien ajustada.

En el segundo es de esperar de tan ilustre Sociedad que esté a tanta altura como en el primero, pues ya que el señor Aured dejó la ocupación que tenía en Zaragoza por servir al Casino Terulense, este dé una vez más ejemplo de justicia de aragonés.

Se llamó para trabajar en el Casino y en el Teatro, que continúe en los dos sitios al frente de la buena orquesta y uno y otros echen al olvido las discusiones que cuando fuimos llamados nosotros tenían, y solo les preocupe el deleitar con obras buenas, más y más a tan selecto como indulgente público.

PASCUAL GRACIA.

Teruel 22, Diciembre 1926.

GUARDIA CIVIL

Han sido destinados a esta Comandancia de la Guardia civil, el comandante, don Antonio Moreno Suero; e suboficial, don José Gazalla y el sargento don Pedro Viñuela.

El comandante don Manuel Cámpora Cornejo, de Teruel ha sido destinado a la Plana mayor del 9.º Tercio.

Se les ha sido concedido permiso de 25 días por la Superioridad a los guardias civiles afectos a esta Comandancia Francisco de la Salud, Juan Tónico, Manuel Benedicto y Adolfo Sebastián.

Llegan a Madrid el marqués de Estella y el ministro de Fomento

El Consejo de ministros ha sido aplazado hasta mañana probablemente. Desde Valencia envían a la Reina doña Victoria una magnífica cesta de naranjas que llega a Madrid custodiada por la Policía.

Benavente obtiene con el estreno en Madrid de una obra teatral un triunfo verdaderamente apoteósico.

Madrid, 23 tarde.

A la llegada de Estella y Guadalhorce

Llegaron hoy el marqués de Estella, el conde de Guadalhorce y el señor Faquinet.

Fueron recibidos por los ministros excepto el duque de Tetuán que sigue indispueto.

Con los demás elementos oficiales, el Gobierno se dirigió a Palacio firmando en el album puesto en Mayoría con motivo del Santo de la Reina.

Luego marcharon al ministerio de la Guerra, donde el presidente visitó al duque de Tetuán.

Después el presidente conferenció con los ministros Martínez Anido, Yanguas y Callejo.

El Consejo se ha aplazado probablemente hasta mañana.

De la «Gaceta»

La Gaceta autoriza al Gobierno a ratificar el tratado general de conciliación en el arreglo judicial con Suiza.

También amplía por un mes el plazo señalado para la información pública relativa al funcionamiento del Montepío marítimo nacional.

Para celebrar el santo de la reina

El Diario de la Guerra publica una circular disponiendo que por ser hoy el santo de la reina Victoria se entregue una peseta a los sargentos y 50 céntimos a los cabos y soldados con cargo al fondo de material de los cuerpas.

También fija la residencia en Madrid del brigadier don Salvador Salinas.

Concurso de premios y rancho extraordinario

El regimiento de Victoria Eugenia, del que es coronel honorario la sobe-

rana, celebra hoy el concurso de premios entre sargentos y cabos, sirviéndose a la tropa un rancho extraordinario.

Lo que dijo Estella momentos antes de salir de Pamplona

Al salir de Pamplona anunció Este la que antes de fin de año se publicará una disposición que sin ser amnistía ni indulto, constituye una fórmula original que servirá de esponja sobre todo lo pasado en la cuestión de los artilleros con satisfacción unánime del Ejército.

Así lo manifestó al recibir a la guarnición, diciendo que el asunto de los artilleros no podía ser considerado como otros pronunciamientos que tuvieron reflejos políticos, puesto que no había ido contra el Rey, la Patria ni contra el Gobierno, reduciéndose a una cuestión de orden interior felizmente concluida.

Una protesta contra «Azorin»

Los críticos teatrales de los diarios madrileños han dirigido a A B C una nota rechazando los términos empleados por «Azorin» en artículos recientes al ocuparse en la labor de los críticos sin gallardía del ataque personal.

Invitados a una función de «cine» en Palacio

Invitados por los Reyes, asistieron anoche a una función de «cine» en Palacio los infantes doña Isabel, don Fernando y la duquesa de Talavera con sus hijos.

Benavente como en sus mejores tiempos

Todos los periódicos reflejan el resonante éxito de la obra de Benavente «La mariposa que voló sobre el mar», estrenada anoche en el Teatro «Fontalba». La representación constituyó una apoteosis para el autor.

El público le obligó a hablar. Agraciado Benavente, profundamente emocionado, el homenaje.

El príncipe de Asturias

En el rápido de Algeciras regresó el príncipe de Asturias de la cacería de Manzanares.

El senado norteamericano

Washington.—El Senado ha dispuesto que se abra una información sobre los siguientes puntos de la actuación, que parece poco clara, de la Comisión petrolífera llamada Comisión de Chastef en Mossu.

Sobre papel desempeñado en conciencia Causanne por el departamento de Estado americano que tuvo por consecuencia el reconocimiento de aquella República.

También ha pedido que se ponga a su disposición la correspondiente diplomática cambiada referente a las relaciones con México y el general Díaz, presidente de Nicaragua.

Cesta de naranjas camino de Madrid, custodiada por la Policía

Valencia.—Con motivo de ser hoy el santo de la reina, la Federación de productores de levante ha enviado a doña Victoria una hermosa cesta de naranjas con las últimas variedades obtenidas.

La cesta iba custodiada por la Policía. Hoy se enviarán otras iguales al marqués de Estella y al señor Castedo.

La independencia de Filipinas

El informe de Thopson relativo a Filipinas concluye señalando la conveniencia de aplazar la concesión de la independencia de las islas, aunque sugiere la concesión de una gran autonomía en la administración interior.

Los agraciados por el «gordo»

Dos participaciones en Santa Eulalia

Por el correo de hoy nos comunica un queridísimo amigo, nuestro que en el vecino pueblo de Santa Eulalia ha quedado un «piquito» de 45.000 pesetas del premio de los 15 millones del sorteo de ayer.

La suerte ha correspondido—por partes iguales—al maestro nacional de dicho pueblo y asiduo colaborador del diario TERUEL don Lamberto Herrero y al joven empleado de las oficinas del señor Hernández, Francisco Elena.

Ambos recibieron su participación de 3 pesetas, en el número 17.229, del diario «La Patria», Madrid.

¡Que sea enhorabuena!

La Lotería en Teruel

En el sorteo de ayer correspondieron a esta capital, según nota de la Administración de Loterías, tres premios de 10.000 pesetas a los números 1.501, 6.090 y 44.158.

Cobran centena, el 36.103 y perciben reintegros los números 32.059, 35.469 y el 46.829.

El Centro Republicano, el Banco Hispano Americano, Centro Hijos de Teruel, la Diputación y otros son los principales favorecidos con esta pequeña suerte.

Enhorabuena.

Notas de Sociedad

LEGÓ de Valencia el joven pensionado por esta Diputación en el Conservatorio de Música de aquella localidad don Antonio Navarro.

ANOCHÉ regresó a Zaragoza, después de pasar el día en Teruel, el teniente coronel retirado y distinguido amigo nuestro don Miguel Atanda.

ACOMPANADO de su distinguida esposa salió para Madrid el industrial de esta plaza don Arsenio Perruca.

MARCHÓ para Ademuz el médico don Pedro Saez.

EN el correo de anoche marchó a Madrid el oficial del Catastro y amigo nuestro don Ramón Eced.

REGRESÓ de Terriente nuestro amigo don Manuel Sáez.

EN uso de permiso salió para Valencia el delegado gubernativo comandante don Vicente Pérez Mancho.

Automóviles de ocasión

Se vende, entre otros, un «FIAT» 4 plazas, conducción interior, tipo 501, 10 H. P., matrícula de Madrid 14.312, carrocería buen estado y a toda prueba, por 4.000 pesetas.

Los hay de diferentes marcas, formas y precios.

Para informes, DARIO VILLANUEVA, comisionista representante colegiado, Yagüe de Salas 15 y 17, Teruel.

Judiciales

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de 1.ª Instancia de Aliaga, don Julio Manuel Ortiz, que lo era de Cuevas de Vera.

Bernabé Salvador

PINTOR

PLAZA DE SAN MIGUEL, 3. 1.º TERUEL

Sección de Montes

Con arreglo a lo dispuesto por el señor ingeniero jefe de este Distrito forestal se sacarán a subasta los aprovechamientos de leñas y pastos de unos montes de Albarracín, el día 19 de Enero próximo.

Los pliegos de condiciones se hallan al público en aquel Ayuntamiento.

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal.

Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

Lea V. TERUEL

San Juan 23 - TURRONES - Cuatro esquinas

CARLOS

YEMA, GUIRLACHE, IMPERIAL, CADIZ, 5 PSETAS KILO; LIMON, COCO, FRESA, FRUTA 4 50. NEGRO Y BLANCO DE MIEL, 4 50; JIJONA, ALICANTE Y BELGA, DE ACREDITADAS MARCAS. CAJAS DE MAZAPAN DE TOLEDO. ELEGANTES CESTAS PARA TODOS LOS GUSTOS. JAMÓN EN DULCE. GALATINA DE PAVO TRUFADO. PASTEL DE FOIE-GRAS. BOTIFARRA TRUFADA.

ELIPSE

-CONFITERIA-

Acaba de llegar:

Gran surtido de: tubos de goma especiales para trasiego de aguardiente y vino; mangueras para el lavado de automóviles y vaciado de las cubas de agua.

Droguería de Benjamín Blasco

INFORMACION LOCAL Y GENERAL

AUTOMOVILISTAS! RECAUCHUTADOS PELAYO

Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas
Reparación y vulcanización de cámaras
Procedimientos modernos, con obreros especializados
Representación exclusiva para Aragón de las cámaras impinchables DEXPERT



TALLERES
Zapata, 38 (Delicias)

DESPACHO:
Plaza San Felipe, 4
ZARAGOZA

Representante en Teruel: DIEGO OLIVARES, Abadía, 27 - 2.º

Las truchas del Guadalaviar

Alevinos para el río

Conforme teníamos anunciado, ayer mañana en el correo llegó la remesa de los 8.000 alevinos de trucha concedidos a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Teruel.

Al cuidado de las tres bombonas en que venían los peces llegó un encargado de la Piscifactoría Central del Monasterio de Piedra.

En la Estación aguardaban el presidente de la Diputación don José María Valdemoro, el de la Sociedad de Caza y Pesca don José Castán con los vocales don Bernardo Villanueva y don Andrés Ferrando, el guarda mayor de la Jefatura de Montes don Juan de Mata Marchano, el jefe de la Guardia municipal, comisionado del Ayuntamiento, los hijos del ingeniero de Montes señor Carrión y un compañero nuestro de Redacción.

El público que esperaba la llegada del tren acercóse a las bombonas y vio complacido cómo el encargado de la explotación proporcionaba aire artificial al pescado.

Designados los puntos en que éste debía de ser arrojado, marcharon para hacerlo: En el puente de doña Elvira el contenido de una bombona. En el pozo de Mallén el de otra y, una vez tomado asiento en auto, en el trozo de río frente a la rambla de Barrachina el de la tercera.

Los alevinos llegaron al agua en perfecto estado, todos menos uno, que había muerto.

El no haber llegado anteayer fué movido por no presentarse en el Monasterio el carro que había adquirido para llegar hasta la Estación próxima.

Ahora sólo falta que la Jefatura de Montes saque lo antes posible a subasta la adquisición del río y que, una vez adquirido por la Sociedad de Caza y Pesca de esta localidad, cuide ésta en la forma debida para evitar los desmanes que cuatro desaprensivos vienen tentandando.

FARIA.

Ayuntamiento

La sesión que anoche celebró la Comisión Permanente careció de interés puesto que se redujo a la aprobación del despacho ordinario.

Los contribuyentes que satisficieron las cuotas del Repartimiento para 1922-23 cuyos recibos tengan número inferior al 2.000 deberán presentarse en Secretaría para que previa la comprobación de su legitimidad pueda acordarse la devolución de su importe.

Queda abierto en la Depositaria de este Ayuntamiento el pago de los recibos presentados del 1 al 1.000 por las cuotas satisfechas del Reparto de utilidades correspondiente al ejercicio de 1922-23.

Diputación

Ingresos:

Aportación e Instituto de Higiene, respectivamente:

Aguviva, 811'58 pesetas y 149'30; 149'30; Azaila, 345'02 y 90'55; Berge, 497'22 y 60'42; Bordón, 253 y 38'87; Cabra de Mora, 196'94 y 29'99; Caminreal, 460'10 y 123'34; Cretas, 865'66 y 133'92; Cuevas de Aludén, 159'01 y 19'50; Luco de Bordón, 289'07 y 41'18; Mata de los Omos, 220'16 y 45'76; Monteagudo, 265'46 y 34'79; Oiete, 1.400'49 y 144'18; Parras de Castellote, 367'87 y 59'96; Portellada, 453'40 y 61'49; Urrea de Gaén, 590'05 y 111'51 y Valdealgofra, 1.098'58 y 130'98.

Solo por Aportación:

Acorisa, 1.946'95 pesetas; Monreal, 1.253'22; Albalate, 2.928'90; Alpeñés, 170'06; Corbatón, 135'40; Cuevas de Portarubio, 104'54; Cutanda, 344'61; Mezquita de Jarque, 217'32; Pancrudo, 265'22; Portarubio, 144'85 y Son del Puerto, 113'12.

Por esta Depositaria-pagaduría se ha hecho efectiva la cantidad de 7.767'04 pesetas al Ayuntamiento de Puertoingalvo, importe de las obras del camino vecinal de la carretera de Venta del Aire a Morella.

Banco Hispano Americano

CAPITAL. . . 100.000.000 DE PESETAS

RESERVAS. . . 25.808.732

Casa Central: Madrid

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACIÓN DE FONDOS. - CRÉDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES.- INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA DE GALAN Y CASTILLO
Horas de Caja. De 10 a 1 y de 4 a 5.

Interesa al Comercio e Industria

Acaba de aparecer la edición oficial del Nomenclador de la Contribución Industrial y las Modificaciones de las Tarifas. - Tarifas: 4 ptas. - Nomenclador: 4 pesetas.

La Inspección del Trabajo exigirá la presencia en todo establecimiento de la Edición Oficial del Código del Trabajo, con la multa para los infractores. - Edición Oficial: 2'50 ptas.

EDITORIAL REUS

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Correspondencia: Apartado, 12.250 MADRID.

Delegación de Hacienda

Circular.—El señor delegado de Hacienda, por resolución de fecha 18 de los corrientes, ha acordado la imposición de la multa de 20 pesetas a cada una de las Alcaldías de los pueblos de Crivillén, Valdeinares y Villafranca del Campo, con la que fueron conminadas por circular inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia número 141, de fecha 23 de Noviembre pasado, por no haber remitido las certificaciones de los pagos verificados durante el primer trimestre del ejercicio semestral en curso, debiendo prevenirles que deberá ser ingresada en plazo de diez días en la Tesorería-Contaduría de esta provincia, y al propio tiempo se ha servido conceder un plazo de cinco días para el cumplimiento del mencionado servicio.

Teruel 21 de Diciembre de 1926.— El administrador, Liborio Carreras.

GACETILLAS

Hoy con motivo de ser el santo de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, se ha izado el pabellón nacional en los edificios públicos, vistieron de gala las fuerzas armadas y vacaron las dependencias del Estado, Provincia y Municipio, considerándose el día como festivo.

Pérdida de un reloj de pulsera, desde la iglesia de San Andrés hasta las Cuevas del Siete. Es recuerdo de familia y se gratificará a quien lo presente en esta Redacción.

«Oficialmente» estamos ya en el invierno, pero nosotros lo padecemos, aunque otra cosa digan las «notas meteorológicas», desde hace más de mes y medio.

¡Y eso que no ha nevado en la capital!

Sin embargo hay una pareja de novios que todas las noches *pelan la pava* en la reja, y, no sienten el frío.

Y es lo que él dice: «Estando cerca de ti—ya pueden caer nevadas—sólo el fuego de tus ojos—siven *pa* ponerme en ascuas».

Pérdida de un reloj-pulsera ayer desde el Ovalo al Colegio de los Paúles. Se gratificará a quien lo entregue en esta Redacción.

El Pueblo de Valencia, excita a las fuerzas vivas de aquella ciudad a que se secunden y se adhieran a la campaña de Teruel, Zaragoza y Castellón en pro del ferrocarril directo y supresión del transbordo en Calatayud.

Para casa céntrica con establecimiento y para el servicio de dos personas, se necesita criada que entienda algo de cocina. Buena retribución. Informes en esta Redacción.

Se ha elevado a 250 pesetas el hectolitro del alcohol vínico, por lo cual se ha autorizado, hasta que desciendan los precios del mismo, a que se emplee el alcohol industrial en la fabricación de icores.

Se venden colmenas movillistas sistema LAYÉNS; modelo de explotación de veinte colmenas. Informará en esta Administración.

L. Guardia civil de la Puebla de Híjar denunció al vecino Daniel Tena Sacanella, molinero, por cortar las aguas que surten a la fábrica azucarera de aquella localidad y utilizarlas para el servicio del molino.

Se alquila el local donde está instalado el Centro Republicano. Dará razón don Carlos Guadarrama, plaza de la Libertad, número 3.

SUCESO

AMENAZAS

Calanda.—El vecino de esta villa Francisco Grau Marco, de 34 años de edad, casado y jornalero, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado por haber amenazado de muerte al guarda jurado del Ayuntamiento Salvador Carbó Lasmarias en el momento de hallarse desempeñando su profesión en una huerta.

Al detenido se le ocupó una escopeta, siendo denunciado también como infractor al R. D. sobre tenencia de armas.

Instrucción Pública

Han sido confirmados por la Superioridad los siguientes nombramientos, por el 4.º turno, que afectan a esta provincia:

Don José Barberán Escorihuela, maestro del Grao de Castellón, para Los Villanuevas (O ba); don Ramiro Bayo Marín, de Rielanos (Oviedo), para Cantavieja; don Victoriano Parero Páramo, para Montalbán (D. G.); don Joaquín Marqués, de Orca (Guadalajara), para Guadalaviar; don Anacleto McIner, de Alcorisa, para Más de las Mañas; doña Blasa Fabra, de Monteagudo, para Miravete; doña Carmen Calderero, de Mezquita de Jarque, para Valalcoche, y doña Saturnina Pablo, de Chiró (Huesca), para Santa Cruz de Noguera.

Casa de Julio Eced

Para Pascuas ha recibido este acreditado establecimiento, además de los exquisitos artículos que diariamente expende y que son la flor y nata de los comestibles, una gran remesa de botellas de champagne Compte de Valère, de Fontrubí, a 4 pesetas una, con el obsequio de una fina copa de cristal. Embutidos, turrónes, icores. San Juan, número 7.—Teruel.

Sección militar

La Junta de Clasificación y revisión ha declarado prófugo al mozo del reemplazo de 1925 Antonio Pérez Abad, de Mora de Rubielos, incluido con el número 6 en el alistamiento de dicho pueblo.

Se encarga y ordena a la Guardia civil, agentes y demás dependientes de autoridad, por el señor gobernador civil, procedan a la busca y captura del expresado mozo, y caso de ser habido lo pongan a disposición de esta Junta de Clasificación y revisión.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de esta región, el general de brigada, don Juan Díaz Cavia.

Por Real orden circular se ha concedido a los individuos de cuota para abonar el segundo y tercer plazo de aquella una prórroga hasta el día 31 del mes de la fecha y desde esta fecha deben quedar sin curso todas aquellas instancias solicitando nueva prórroga.

Sin disputa ninguna el mejor cemento es la marca EL LEON



CASA SANCHEZ
— TERUEL —

Esquelas de defunción se hacen en este diario

Automóviles Teruel-Villarroya de los Pinares y viceversa

Servicio de viajeros todos los días impares.

Salida de Teruel, Plaza de Domingo Gascón, a las dos de la tarde.

Llegada a Villarroya de los Pinares, a las seis de la tarde.

Salida de este pueblo, a las ocho de la mañana.

Llegada a Teruel a las doce.

Navidad 1926

NOTA DE PRECIOS DE LOS ACREDITADOS TURRÓNES QUE ELABORA Y VENDE LA CONFITEIRA MUÑOZ

Jijona, 6 pesetas kilo. Idem caja de 330 a 350 gramos, 1'90. Idem id. de 170 a 180 gramos, 1. Mazapán frutas, limón etc., 4'50. Idem yemas, 5'50. Guirlach, 5. Cádiz, 5. Alieñ te, 5'50. Negro, 4'50. Blanco avellana, 4. Próvenza, 6'50.

Elaboración garantizada a base de almen- dra, miel y azúcar de clases selectas

Confitería MUÑOZ

REGALO 2.000 BICICLETAS

"CONDORY,"

Para probar las bondades de la primera marca. Belga

PUESTA EN SU CASA

138 ptas. de camino:

142 ptas. de carrera:

Cuadro 55-57-59 cms., tubos estirados sin soldadura, yantas y guardabarros acero color que pidan con dos filetes oro, pedalier nikelado reglable, horquillas reforzadas, muelles des-cotados, rueda libre, cadena pedales, doble frenos y guidón, tipos ingleses, bomba y herramientas. Neumáticos Dunlop, Pergougnan, Hutchinson, etc.

Cuadro 55 y 59 cms., tubos acero estirados sin soldadura, yantas acero, color que pidan con dos filetes oro, pedalier nikelado reglable; horquillas reforzadas, muelles escotados, rueda libre, doble frenos cadenas pedales y silla de carrera Franco Belga, bomba y herramientas. Neumáticos 1.ª clase. Con tubulares 6 pesetas de suplemento.

PAGO: La mitad del valor enviado con el pedido por intermedio del Banco Hispano Americano, corresponsales de nuestros Banqueros el Crédit Anversois, Bureau D Bruxelles. La otra mitad a la entrega de la bicicleta libre de todo gasto por nuestro Agente de Aduana, puesta estación ciudad del comprador con boleta de garantía por 5 años contra todo defecto construcción.

Pídala hoy mismo y economice 7 veces MAS que andando a pié por pérdidas de tiempo y calzados, 11 veces MAS que andando en tranvía.

Compradola directamente a la fábrica Etablissements Condory, Etterbeek 1 - Bruxelles - Belgique. Economice 200 pesetas utilidad del intermediario.

¡CALVO S!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Ud., cuestionado por pomposo y llamativo anuncio, dirá unas pesetas para después, de espionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un medicamento verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier trato, para sorprender la buena fé del paciente. Ipos es un compuesto, de extractos científicamente obtenidos exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronteros (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia Ud. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana. ¡Es el encanto de la sirena! pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Ud. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con sólo acompañar un certificado de su médico que así lo declare; cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Dr. D. NICOLÁS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

FOTOGRAFIA

LLANAS

Democracia 30-3º.

Casa especial en ampliaciones.

Representante

PARA ANUNCIOS LUMINOSOS

se necesitan con referencias, buena comisión. Razón: KAS MIR, calle Br...

127, 3º, 2º, Barcelona.

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

¡Enfermos de los OJOS!

PRODIGALUZ

PARPADOS

FÓRMULA Y MARCAS REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. MARTINEZ MENENDEZ

Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curálas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales mercuriales nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblina! ¡Siempre vista clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco del específico.

Prodigaluz evita usar lentes.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

Prodigaluz produce sensación agradable.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Defiende la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Están seguros que curareis en brevisimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz (Exhibe a firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO. 40 pesetas. Por Giro Postal a la Dirección General

E. CUADRADO P.

Calle de Santa Engracia, núm. 64, 3º derecha.—MADRID (España)

ENVIOS A TODAS PARTES.— CORRESPONDENCIA POR POSTAL.— PAGOS POR GIROS POSTAL O LETRA.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Lea V. TERUEL

POR ALGO SERA...

24.000 españoles toman los cafés marcas

'Costa Rica' y 'La China'

Ambas marcas se distinguen con el dibujo que se publica en este anuncio. Se expenden en todos los pueblos de España. Estas marcas se expenden al precio de otras PEORES.

Concesionarios para España: Agencia Capitán, Pamplona.

En Teruel expende la marca LA CHINA, MANUEL VICENTE AGUILAR

PLAZA DE CARLOS CASTEL — 28

ATENCION: Solamente un establecimiento expende una de estas marcas en cada plaza; exija el público nuestro dibujo y boletas precitadas.

AGENCIA PARA LOS PRESTAMOS DEL

Banco Hipotecario de España

JOSE ESTEVAN SERRANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Murallas, 8, pral. — TERUEL — Teléfono, 17

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas y para Construcción de Edificios. Interés 5'50 por 100 anual. Plazos de amortización: de 5 A 50 AÑOS, a elección del prestatario.

En esta Agencia se evacuarán, gratuitamente, cuantas consultas se le hagan relativos a los préstamos del Banco Hipotecario de España, tanto verbalmente como por escrito.

Dirección postal: José Estevan — Apartado 10, Teruel

Taller de torja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola.

VÉNDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHON NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES

CALLE MAYOR, NÚM. 15 (ARRABAL)